



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan  
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 25 de septiembre de 2026

VISTO:

El EXPE: 14228/2026, en el cual obran actuaciones vinculadas al Trabajo Final solicitado por el estudiante Pablo Maximiliano DOUGAN, correspondiente a la carrera Ingeniería en Minas, Plan OCD-3-6/15; y

CONSIDERANDO:

Que la División Administrativa Académica informa que el estudiante DOUGAN cumple con las condiciones establecidas para la inscripción al Trabajo Final según OCD-3-2/24.

Que la Comisión de Carrera de la carrera Ingeniería en Minas aconseja aceptar el Tema, Plan del Trabajo Final, Director y Co-Director propuestos y cronograma de actividades presentado.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Inscribir al estudiante Pablo Maximiliano DOUGAN, DU N° 36415595, Registro N° 3019315, en el Trabajo Final de la carrera Ingeniería en Minas, Plan OCD-3-6/15.

ARTÍCULO 2°.- Aceptar el Tema y Plan presentado por el estudiante DOUGAN titulado: *"MODELADO 3D DE UN FRENTE DE CANTERA MEDIANTE FOTOGRAMETRÍA TERRESTRE"* y cronograma presentado.

ARTÍCULO 3°.- Designar como Director del Trabajo Final al Ing. Néstor Hugo PONCE, DU N° 21382227, y como Co-Director al Téc. Jorge GARRIDO, DU N° 34877859.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

**Hoja de firmas**